

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modificó el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE
 Período de seguimiento: AL 30/06/2017

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
s/n 2016	Informe sobre el sistema de control interno, en el ámbito de la auditoría externa	1.1	Recomendamos a la Gerencia de la Corporación realizar un análisis de las cuentas de operaciones en trámite activas y pasivas con la finalidad de identificar la totalidad de partidas que deben rectificarse y/o ajustarse al 31 de diciembre de 2016. Así mismo recomendamos implementar un control mensual que asegure que el área de operaciones realice de manera oportuna la imputación de las operaciones en trámite a sus cuentas respectivas.	En Proceso
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.1	Recomendamos a la Gerencia de la Corporación, realizar una evaluación y documentar como mínimo una vez al año la revisión de indicios de deterioro de instalaciones, mobiliario y equipo de acuerdo con NIC 36.	Implementada
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.2	Recomendamos a la Gerencia de Operaciones, implementar un control que asegure que el personal que no labora en la Corporación cuente con la revocación de facultades de manera oportuna. Así mismo, recomendamos se realice una revisión de las facultades vigentes del personal inscrito en las Instituciones Financieras	Pendiente
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.3	Recomendamos a la Gerencia de Negocios Implementar controles que aseguren la fluidez de la información entre el área de Negocios y de Contabilidad de manera oportuna, de tal manera de evitar posibles incumplimientos de envío de información al regulador.	Pendiente
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.4	Recomendamos a la Gerencia de Finanzas efectuar el análisis en base a la normatividad contable vigente y poder revisar y modificar la designación del tipo de cobertura. Asimismo, realizar los ajustes necesarios en la documentación de cobertura, debido a que la cobertura de valor razonable debería afectar al estado de resultados tanto la valorización del instrumento de cobertura como la partida cubierta, con la finalidad que los saldos sobre valorización de los instrumentos derivados se presenten de manera correcta en los estados financieros.	En proceso
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.5	Recomendamos a la Gerencia de Operaciones reforzar el control sobre la información que se envía al Custodio de los movimientos efectuados con las inversiones.	Pendiente
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.6	Recomendamos a la Gerencia Finanzas efectuar el análisis de las diferencias temporarias que originan los impuestos diferidos de tal manera de poder incluir los efectos de los mismos en los estados financieros.	En proceso
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.7	Recomendamos a la Gerencia de Finanzas que los procedimientos internos incluyan la verificación de todos los pagos a proveedores no domiciliados a fin de efectuar la retención de impuestos que corresponda y evitar contingencias tributarias.	Implementada



Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
Directiva N° 006-2016-CG/GPRDD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modificó el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
Entidad:	CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE
Periodo de seguimiento:	AL 30/06/2017

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	1	Evaluar la actualización de la sub actividad 4.2.9.3.- Seguimiento y generación de estados financieros, a fin de asegurar el envío oportuno y adecuado de información necesaria para la preparación de estados financieros, incluyendo la participación de la Gerencia de Finanzas- Departamento de Contabilidad.	Pendiente
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	2	Evaluar la actualización de las sub actividades 4.2.10.1- Colocaciones según contrato y 4.2.10.2- Cobranzas según contrato, con la finalidad de reflejar en forma adecuada la operativa del Departamento de Fideicomisos de Crédito e Inmobiliarios, y formalizar los controles aplicables asegurando una adecuada segregación de funciones y la oportunidad en la supervisión.	Pendiente
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	3	Evaluar la revisión del mapa de riesgos relacionado a los procesos a cargo de la gerencia de Fideicomisos, con la finalidad de realizar una adecuada identificación y evaluación de los riesgos relacionados y diseño de medidas de mitigación oportuna que garanticen un tratamiento adecuado de los riesgos.	En proceso
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	4	Evaluar el diseño de una estructura base para los Informes trimestrales, asegurando que contengan detalle respecto al cumplimiento de la finalidad del contrato y obligaciones de terceros, acciones pendientes o incumplimientos detectados, así como información financiera relevante.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	1	A la Gerencia General 1. Evaluar la necesidad de consolidar la Información de Acuerdos aprobados por la Gerencia General en una base de datos, con la finalidad de poder hacer un seguimiento permanente del cumplimiento de cada acuerdo, y asimismo asegurarse que cuenten con el debido sustento como anexo.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	2	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 2. Evaluar implementar una base de datos que incluya las acciones judiciales y no judiciales (cobranza extrajudicial, refinanciamientos, entre otros) ejecutadas en razón de cada operación cuya recuperación le fue encargada.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	3	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 3. Informar a la Gerencia de Fideicomisos la situación actual del contrato de Fideicomiso "PFE financiamiento de 79.4 hectáreas de esparro verde" y de la instrucción de ejecución de patrimonio recibida en febrero 2016.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	4	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 4. Evaluar implementar una base de datos por fideicomiso cuya ejecución le es encargada, que detalle las acciones judiciales y otras (cobranza extrajudicial), refinanciamientos, entre otros) efectuadas respecto a cada contrato.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	5	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 5. Disponer se refuerce el diseño y cumplimiento de los controles en las actividades de elaboración de propuestas de refinanciación, asegurando la segregación de funciones y la documentación y archivo de la información que sustente el cumplimiento de las condiciones mínimas previstas en la normativa interna, la obtención de datos de las áreas competentes y viabilidad de la operación.	Pendiente
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	6	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 6. En coordinación con la Gerencia General, definir la vigencia de la Exposición de Motivos N°00046-2016/GAJ y formalizar su anulación de ser el caso.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	7	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 7. Actualizar la actividad 5.7.1. Negociación, evaluación y aprobación de facilidades crediticias, con la finalidad de reflejar en forma adecuada los niveles de aprobación de refinanciamiento de operaciones y alinear al cumplimiento de las políticas relacionadas.	Pendiente
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	8	A la Gerencia de Asesoría Jurídica 8. En coordinación con la Gerencia de Riesgos, revisar la vigencia y alcances de los reportes a remitir en el marco de las funciones de reporte establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito con Deudores, a fin de asegurar que los mismos generen valor y sean remitidos en la oportunidad requerida.	Pendiente

